AYUNTAMIENTO DE YANGA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE
2026-2029
Acta de Sesión de Cabildo Extraordinaria 12

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL YANGA, VER. 2026-2029 SECRETARÍA

PRESIDENCIA GOBIERNO MUNICIPAL YANGA 2026-2029

En la Villa de Yanga, Veracruz de Ignacio de la Llave, Cabecera Municipal, siendo las 10:00 horas del día 28 de Febrero de 2026, se encuentran reunidos en la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento de Yanga, Veracruz, en el Palacio Municipal, planta alta de esta Villa, los Ciudadanos: Lic. Rafael Aguilar Martínez, Presidente Municipal; C. Lucía Sánchez Huerta, Síndica Única Municipal; Ing. Gloria Morales Flores, Regidora Única Municipal; asistidos por la Mtra. Milagros Rivera Aguirre, Secretaria del Honorable Ayuntamiento, del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la Sesión de Cabildo Extraordinaria prevista de conformidad a lo establecido en los artículos 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción II del artículo 36 de la referida ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de:- - - -

Secretaria: Con todo gusto Presidente. Sesión Extraordinaria de Cabildo, Veintiocho de Febrero de Dos Mil Veintiséis.- - - -

Presidente: Siendo a las 10:30 horas del Día Veintiocho del Mes de Febrero del Año Dos Mil Veintiséis, declaro formalmente clausurados los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ante la Secretaria de Ayuntamiento que da Fe. ----------

PRESIDENCIA
GOBIERNO MUNICIPAL
YANGA
2026-2029

LIC. RAFAEL AGUILAR MARTÍNEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. LUCÍA SÁNCHEZ HUERTA
SÍNDICA ÚNICA

SINDICATURA
GOBIERNO MUNICIPAL YANGA
2026-2029

ING. GLORIA MORA
REGIDOR

REGIDURÍA
GOBIERNO MUNICIPAL YANGA
2026-2029

MTRA. MILAGROS RIVERA AGUIRRE
SECRETARIA DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YANGA, VER.
2026 - 2029
SECRETARÍA